



Universidad de Nariño

CONSEJO ACADÉMICO

**Acuerdo No. 053
(14 de abril de 2015)**

Por el cual se aprueba el calendario de ingreso a I Semestre: inscripciones, admisiones, matriculas y reingresos con reserva de cupo vigente a primer semestre, para la sede Pasto, que regirá para el período B de 2015.

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO,
en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, y,**

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio 252 del 10 de abril del 2015, la Oficina Registro Académico, presenta a este organismo la propuesta de calendario de ingresos a Primer Semestre: inscripciones, admisiones, matriculas y reingresos con reserva de cupo vigente a primer semestre, para la sede Pasto, que regirá para el período B de 2015 para la sede Pasto.

Que el Consejo Académico, estudió la propuesta en mención y en consecuencia,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar el calendario académico de ingresos a Primer Semestre: inscripciones, admisiones, matriculas y reingresos con reserva de cupo vigente a primer semestre, para la sede Pasto, que regirá para el período B de 2015 para la sede Pasto, así:

CALENDARIO DE INGRESO A PRIMER SEMESTRE: INSCRIPCIONES, ADMISIONES, MATRICULAS Y REINGRESOS CON RESERVA DE CUPO VIGENTE A PRIMER SEMESTRE SEDE PASTO PERIODO B DE 2015

	PROCESO	FECHA
1	INSCRIPCIÓN	
1.1	DE ESTUDIANTES NUEVOS	
1.1.1	Ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co al link OCARA Sistema de Admisión y Registro – Inscripciones Pregrado – Pasto, genere el PIN y digite los datos solicitados, imprima el formato y cancele en los Bancos autorizados por la Universidad de Nariño.	Del 11 de mayo al 27 de mayo de 2015
1.1.2	Cuarenta y ocho horas después de cancelar el recibo de Inscripción, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al Link OCARA Sistema de Admisión y Registro – Inscripciones Pregrado – Pasto, diligencie el formulario de inscripción e imprima su reporte.	Del 13 de mayo al 29 de mayo de 2015
1.2	RESERVA DE CUPO DE PRIMER SEMESTRE	
1.2.1	Si reservó cupo a primer semestre o se matriculó en el periodo B de 2014 y está sancionado (Artículo 84 del Estatuto Estudiantil) y desea reingresar a su Programa,, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al Link OCARA Sistema de Admisión y Registro - Reingreso, genere el PIN de reingreso, y digite los datos solicitados, imprima el formato y cancele en los Bancos autorizados por la Universidad de Nariño.	Del 11 de mayo al 27 de mayo de 2015
1.2.2	Cuarenta y ocho horas después de haber cancelado el recibo de Regreso, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al Link OCARA Sistema de Admisión y Registro – Reingreso, diligencie el formulario de inscripción e imprima su reporte.	Del 13 de mayo al 29 de mayo de 2015
2	EXAMEN DE APTITUD	

2.1	Licenciatura en Música	2 de junio, 8:00 a.m - Prueba grupal - Departamento de Música, Sede Centro 3 de junio, 8:00 a.m - Prueba individual de instrumento y aptitud rítmica y melódica - Departamento de Música, Sede Centro.
	Diseño Gráfico y Multimedial	4 de junio, 8:00 a.m. Facultad de Artes
	Arquitectura	4 de junio, 2:00 p.m. Facultad de Artes
	Diseño Industrial	5 de junio, 8:00 a.m. Facultad de Artes
2.2	Los Programas deben digitar los resultados de los exámenes de aptitud en el Sistema e imprimir y entregar el soporte físico en OCARA.	9 de junio de 2015 (2:00 p.m.)
3	PUBLICACION DE RESULTADOS	
3.1	El primer listado de admitidos se publicará en la web (www.udenar.edu.co – Inscripciones Pregador – Pasto), carteleras de OCARA de la Universidad y en el Diario del Sur.	16 de junio de 2015
3.2	Los reclamos se atenderán exclusivamente con solicitud escrita,, y solo aquellos que no se relacionen con errores en el registro de los datos correspondientes a la tarjeta ICFES (Número o letras). Pues estos errores conllevan a la anulación inmediata de la inscripción y no hay lugar a reclamos.	16 al 22 de junio de 2015
3.3	En caso de ser admitido en el primer listado, diligencie el Formulario de Liquidación y Matrícula académica, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al Link OCARA Sistema de Admisión y Registro – Inscripciones Pregrado – Pasto – Listados de admitidos. Adjunte los soportes solicitados en el formulario. Espere 24 horas e imprima el recibo de liquidación y realice el pago correspondiente en los bancos autorizado. Entre tanto, la Universidad de Nariño corrobora la información suministrada por Usted, la cual debe ser legible y verídica, de lo contrario se procederá a calcular la matrícula con el máximo ítem de cada variable.	
	PROGRAMAS	FECHA
	Administración de Empresas Derecho Diurno y Vespertino Diseño Industrial Ingeniería Agronómica Ingeniería en Producción Acuícola Licenciatura en Filosofía y Letras Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura Medicina	Junio 17 de 2015
Arquitectura Comercio Internacional Diseño Gráfico Ingeniería Ambiental Licenciatura en Educación Básica: Lengua Castellana e Inglés Licenciatura en informática Licenciatura en Música	Junio 18 de 2015	
3.4	Para verificar el listado de estudiantes matriculados en cada programa, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al Link OCARA Sistema de Admisiones y Registro – Inscripciones Pregrado – Pasto – Matriculados académicamente.	Junio 25 de 2015 (2:00 p.m.)
3.5	De requerirlo, presente en OCARA la solicitud de homologación de asignaturas para primer semestre con su respectivos soportes.	22 de junio de 2015
4	PUBLICACION DEL SEGUNDO LISTADO	
4.1	El segundo listado de admitidos se publicará en la web (www.udenar.edu.co – Inscripciones Pregador – Pasto) y carteleras de OCARA de la Universidad	25 de junio de 2015 (horas de la tarde)

	<p>En caso de ser admitido en el segundo listado, diligencie el Formulario de Liquidación y Matrícula académica, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co; al Link OCARA Sistema de Admisión y Registro – Inscripciones Pregrado – Pasto – Listados de admitidos. Adjunte los soportes solicitados en el formulario. Espere 24 horas e imprima el recibo de liquidación y realice el pago correspondiente en los bancos autorizado. Entre tanto, la Universidad de Nariño corrobora la información suministrada por Usted, la cual debe ser legible y verídica, de lo contrario se procederá a calcular la matrícula con el máximo ítem de cada variable.</p>							
4.2	<table border="1"> <thead> <tr> <th>PROGRAMAS</th> <th>FECHA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Administración de Empresas Derecho Diurno y Vespertino Diseño Industrial Ingeniería Agronómica Ingeniería en Producción Acuícola Licenciatura en Filosofía y Letras Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura Medicina</td> <td>Junio 26 de 2015</td> </tr> <tr> <td>Arquitectura Comercio Internacional Diseño Gráfico Ingeniería Ambiental Licenciatura en Educación Básica: Lengua Castellana e Inglés Licenciatura en informática Licenciatura en Música</td> <td>Junio 27 de 2015</td> </tr> </tbody> </table>	PROGRAMAS	FECHA	Administración de Empresas Derecho Diurno y Vespertino Diseño Industrial Ingeniería Agronómica Ingeniería en Producción Acuícola Licenciatura en Filosofía y Letras Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura Medicina	Junio 26 de 2015	Arquitectura Comercio Internacional Diseño Gráfico Ingeniería Ambiental Licenciatura en Educación Básica: Lengua Castellana e Inglés Licenciatura en informática Licenciatura en Música	Junio 27 de 2015	
PROGRAMAS	FECHA							
Administración de Empresas Derecho Diurno y Vespertino Diseño Industrial Ingeniería Agronómica Ingeniería en Producción Acuícola Licenciatura en Filosofía y Letras Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura Medicina	Junio 26 de 2015							
Arquitectura Comercio Internacional Diseño Gráfico Ingeniería Ambiental Licenciatura en Educación Básica: Lengua Castellana e Inglés Licenciatura en informática Licenciatura en Música	Junio 27 de 2015							
4.3	Para verificar el listado de estudiantes matriculados en cada programa, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al Link OCARA Sistema de Admisiones y Registro – Inscripciones Pregrado – Pasto – Matriculados académicamente.	2 de julio de 2015 (2:00 p.m.)						
4.4	De requerirlo, presente en OCARA la solicitud de homologación de asignaturas para primer semestre con su respectivos soportes.	3 de julio de 2015						
5	PUBLICACIÓN DEL TERCER LISTADO							
5.1	El tercer listado de admitidos se publicará en la web (www.udenar.edu.co – Inscripciones Pregador – Pasto) y carteleras de OCARA de la Universidad	3 de julio de 2015						
5.2	En caso de ser admitido en el tercer listado , diligencie el Formulario de Liquidación y Matrícula académica, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al Link OCARA Sistema de Admisión y Registro – Inscripciones Pregrado – Pasto – Listados de admitidos. Adjunte los soportes solicitados en el formulario. Espere 24 horas e imprima el recibo de liquidación y realice el pago correspondiente en los bancos autorizado. Entre tanto, la Universidad de Nariño corrobora la información suministrada por Usted, la cual debe ser legible y verídica, de lo contrario se procederá a calcular la matrícula con el máximo ítem de cada variable.	3 al 6 de julio de 2015						
5.3	Para verificar el listado de estudiantes matriculados en cada programa, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al Link OCARA Sistema de Admisiones y Registro – Inscripciones Pregrado – Pasto – Matriculados académicamente.	10 de julio de 2015 (2:00 p.m.)						
5.4	De requerirlo, presente en OCARA la solicitud de homologación de asignaturas para primer semestre con su respectivos soportes.	13 de julio de 2015						
6	MODULOS DE LENGUAJE Y HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS Y LECTURA Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS I Y II							
6.1	Matrícula por Internet de los módulos de Lenguaje y Herramientas Informáticas y Lectura y Producción de Textos I y II.	3 al 5 de julio de 2015						
6.2	Iniciación de clases de los módulos de Lenguaje y Herramientas Informáticas y Lectura y Producción de Textos I y II.	lunes 6 de julio de 2015						
6.3	Finalización de clases de los módulos de Lenguaje y Herramientas Informáticas y Lectura y Producción de Textos I y II.	23 de julio de 2015						
6.4	Entrega de calificaciones de módulos de Lenguaje y Herramientas Informáticas y Lectura y Producción de Textos I y II.	24 al 26 de julio de 2015						
7	INICIACION DE CLASES							
7.1	Iniciación de clases de las asignaturas específicas del Plan de Estudios, del Programa de Medicina.	27 de julio de 2015						
7.2	Iniciación de clases de las asignaturas específicas del Plan de Estudios de los demás Programas.	10 de agosto de 2015						
8	Finalización de actividades académicas.	11 de diciembre de 2015						
9	REGISTRO DE CALIFICACIONES							
9.1	Vía internet	11 a 16 de diciembre de 2015						
9.2	Entrega de boletines definitivos de calificaciones en los Programas	16 de diciembre de 2015						
9.3	Entrega de boletines definitivos de calificaciones de los Programas a OCARA	17 de diciembre de 2015						

9.4	Publicación de calificaciones definitivas en los Programas	11 al 17 de diciembre de 2015
9.5	Solicitudes de registros extemporáneos y/o modificaciones de calificaciones (Acuerdo No. 017 del 31 de Enero de 2007)	11 al 17 de diciembre de 2015

NOTA: Valor de la inscripción - \$62.000

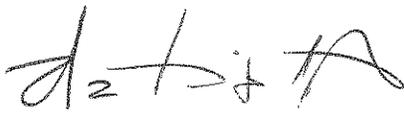
La Inducción a primer semestre o año se realizará en la fecha que el Programa determine.

ARTICULO 2º Delegar a la Vicerrectoría Académica aprobar las solicitudes de modificaciones que se presenten sobre el calendarios académico en mención, que rigen para el período B de 2015.

ARTICULO 3º. Vicerrectoría Académica, Tesorería, Aula de Informática, Facultades, Centro de Informática, Departamentos y OCARA, anotarán lo de su cargo.

COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en San Juan de Pasto, a los 14 días del mes de abril de 2015.



CARLOS SOLARTE PORTILLA
Presidente



JORGE NELSON LÓPEZ MACÍAS
Secretario General

Proyecto: OCARA
Revisó: JNLM, Secretario General